





## CÁTEDRA CENTROAMÉRICA 2025 CONVOCATORIA OPORTUNIDAD DE TRABAJO

El Colegio de México convoca a académicas/os a concursar por la titularidad de la Cátedra Centroamérica 2025. Las personas interesadas deben poseer un grado universitario en el campo de las ciencias sociales, demostrar antecedentes académicos en tareas de investigación, ser originarias de un país centroamericano y acreditar una situación de riesgo o vulnerabilidad personal y laboral por razones políticas.

El Colegio de México contratará al titular de la Cátedra por un año en la categoría de profesor/a investigador/a asociado/a. Entre sus funciones estarán: 1) desarrollar una investigación académica y/o concluir productos de investigaciones en marcha; 2) promover actividades académicas sobre la situación actual del istmo; y 3) participar activamente en las tareas y actividades de la Cátedra CA.

Los lineamientos de la Cátedra pueden consultarse en: https://www.colmex.mx/archivos/1983/Lineamientos-CatedraCentroamerica-2023.pdf

Los requisitos que los/as candidatos/as deben satisfacer son:

- 1. Contar con título de maestría o doctorado en ciencias sociales.
- 2. Adjuntar currículum vitae que permita conocer su trayectoria profesional.
- 3. Tener experiencia de investigación y docencia en ciencias sociales en algún centro de investigación o universidad centroamericana -por lo menos durante 5 años-.
- 4. Presentar una carta de exposición de motivos donde se expliciten sus intereses de investigación y las razones de su situación de riesgo personal o vulnerabilidad laboral.
- 5. De ser factible, adjuntar evidencia de la situación de vulnerabilidad.
- 6. **Presentar un diseño de investigación** a desarrollar durante su estancia en El Colegio de México, indicando cuáles serán los productos académicos a presentar al finalizar su estancia. Características: máximo 5 cuartillas que incluyan el problema y pregunta de investigación, los objetivos, el enfoque, la metodología y las referencias bibliográficas.

\*Tener en cuenta que se evaluará la claridad y consistencia en el diseño de investigación y productos a concluir en un año, así como la pertinencia del problema a investigar para aportar a la comprensión de la región centroamericana.

La solicitud y los documentos probatorios deberán enviarse a: catedracentroamerica@colmex.mx a más tardar el martes 25 de marzo. Un Comité Académico conformado por la Coordinación General Académica, tres profesores/as de El Colegio de México y un/a especialista externo/a evaluará las solicitudes y dará a conocer el resultado de la evaluación el viernes 4 de abril. La decisión del Comité Académico será definitiva e inapelable. El/la profesor/a deberá iniciar sus labores presenciales en El Colegio México a más tardar el 1 de julio de 2025. Previamente, desde El Colegio de México se le acompañará en la gestión de la visa de trabajo ante las autoridades migratorias mexicanas.